

ANUNCIO

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL NOMBRAMIENTO DE DOS CUIDADORES/AS PROFESIONALES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A MENORES, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA PARA CUBRIR NECESIDADES DE SERVICIO, PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE CORRESPONSABLES- CUARTA EDICIÓN.

Reunido el órgano de selección a las 9 horas del día de la fecha al objeto de resolver las reclamaciones de los/as aspirantes/as admitidos/as, conforme a las bases de convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía número 2024-1211, de fecha 13 agosto de 2024, resulta la siguiente

Con respecto a la reclamación cursada por Celia Avila Sevillano, el tribunal acuerda que la puntuación de la titulación de Auxiliar de Guardería según las Bases, en el punto 6.a el título de Auxiliar de Guardería puntúa 1 punto. Con respecto a la valoración del tiempo de servicio en Administraciones Públicas, se ha recogido lo que se aporta como vida laboral. El tribunal se ratifica en su puntuación.

Con respecto a la reclamación cursada por M^a Paz Zarco Pozo, el tribunal se ratifica en su puntuación ya que la titulación es la requerida para el acceso al procedimiento, y no es valorable como titulación complementaria.

Recibido por sede electrónica el día 11 de septiembre de 2024, la renuncia de María Muñoz Serrano a este proceso selectivo, y resueltas las reclamaciones se procede a la publicación de la relación de aspirantes y puntuaciones.

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	TITULACIONES COMPLEMENTARIAS	EXP. PROFESIONAL PUBLICO	EXP. PROFESIONAL PRIVADO	CURSOS FORMACIÓN	TOTAL
1. Muñoz Martínez, Jennifer	8184	3	1,10	1,4	10	15,50
2. Ávila Sevillano, Celia	1488	4	0,90	0	1,50	6,40
3. Illescas Muñoz, José Antonio	0939	3	0,10	0,1	2,50	5,70
4. Ucendo Olmedo, Almudena	8155	4	0,40	0	1	5,40
5. Zarco Pozo, María Paz	8313	0	0	0	4	4,00
6. Gómez Escobar, Celia María	9288	2	0	0	1	3,00
7. Moyano Cavanillas, María Cruz	8321	0	0.60	0	2	2,60
8. García Calvo, Sara María	8449	0	0	0	1.50	1,50
9. Rivera Moreno, Leticia	8218	0	0	0	1.50	1,50
10. Martínez Saucedo, Belén	2250	0	0	0	1	1,00
11. Avilero Chamorro, Irene María	1945	0	0	0,1	0	0,10
12. Díaz Múgica, Consolación	8758	0	0	0	0	0,00



13.	León Gil, Vanesa	“””2069””	0	0	0	0	0,00
14.	Tabas Rodríguez, María	“””9377””	0	0	0	0	0,00

Para la realización de los desempates, se ha utilizado la norma recogida en la bases en el punto 6. Dado que persiste el empate entre varios aspirantes, después de aplicar la norma, el tribunal ha tomado la decisión de realizar un sorteo alfabético, siendo la letra resultante la letra “Y”.

A la vista del resultado y conforme al punto 7 de las bases de convocatoria este Tribunal Calificador eleva propuesta de nombramiento a la Alcaldesa-Presidenta a favor de los candidatos con mayor puntuación, Jennifer Muñoz Martínez con DNI “””8184”” y Celia Avila Sevillano con DNI “””1488””, formando bolsa el resto de aspirantes/as para futuros nombramientos en caso de necesidad, a los efectos de vacante, ausencia, enfermedad u otra circunstancia que impida a los/as aspirantes/as seleccionados desempeñar su puesto de trabajo.

Conste y certifico.

En Almadén, a 16 de septiembre de 2024

